

Castellano y Sales Capitanes de ella y
 la mañana de hoy diez y ocho de Noviembre
 de mil ochocientos once se congregaron a
 Cavida ordinaria los Sres. D. Fran. de Briante
 Gobernador Politico y Militar de esta Plaza,
 D. Victoriano Lopez Manos, D. Justo Angu-
 to Regidores, D. Fran. de Paula Escob. D. Pedro

de este p. la celebra-
 cion de los remates
 del abasto de carne,
 la especie de Cera
 de matamoras

Francisco Carriz, y D. Manuel Oliva Diputados
 del comun y acordaron lo siguiente
 Esta Ciudad, mediante al corto tiempo que
 resta para finalizar el presente año, y en
 atencion ha tuviere pasado los Edictos y
 despachos circulares a los Pueblos circunbe-
 rnos, acuerda: se cite para el dia veinte
 y dos del presente mes para la celebracion
 de los remates del abasto de carne por menor
 para el surtido de este Publico, de las quatro
 especies en los Parros extramuros, y la
 Casa de matamoras de los Propios de esta
 Ciudad, avisandolos para la asistencia a ellos
 y demas que en lo subsiguiente se celebren,
 a los Abogados titulares de la misma; y q.
 se publique, como lo hace en este auto, al
 Gobernador precedente, que para el dia
 indicado y demas que se celebren otros qua-
 terquiera remates, tenga a bien mandar
 que por los Alcaldes de Parro se citen
 separadamente quatro o seis Individuos de este
 Pueblo a fin que en el auto que se celebren

